



RESOLUCIÓN NÚMERO 1155374 DE 2026 “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, el Decreto Distrital 652 de 2025, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de permisos y licencias con radicado número 202661202811862 del 29 de julio de 2026, el funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.952.199, quien es titular del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público solicitó permiso remunerado por dos días hábiles correspondientes a los días 30 y 31 de julio de 2026, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, a la funcionaria **ANGELA ADRIANA MURCIA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía No 52.439.373, quien desempeña el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **ANGELA ADRIANA MURCIA MANRIQUE**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2020, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de *“Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”*.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR 30 y 31 de julio de 2026, inclusive, a la funcionaria **ANGELA ADRIANA MURCIA MANRIQUE** identificada con cédula de ciudadanía No 52.439.373, quien desempeña el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 15 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, de las funciones del empleo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 1155374 DE 2026
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintinueve día(s) del mes de Julio de 2026.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 29-07-2026 06:49 PM

Anexos: Formato permiso, verificación requisitos, antecedentes

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020